

## **BANDO**

## ABONO PISCINA DEL AYUNTAMIENTO DE LEOZ CAMPAÑA VERANO 2015

Un año más este Ayuntamiento subvencionará las piscinas dentro de su programación de Ocio y Deportes a todas las personas que figuren empadronadas en el Municipio desde el uno de enero de cada año en curso (1 de Enero de 2015)

Se podrá utilizar cualquier Piscina de los pueblos de la Valdorba: Garinoain, Orisoain, Pueyo, y Unzué.

Las personas interesadas pagarán íntegramente el abono correspondiente en cada piscina elegida. A continuación podrán solicitar la subvención del 75% de dicho abono presentando ante el Ayuntamiento antes del día 21 de septiembre de 2015:

- El abono de la piscina a nombre del interesado/a con el comprobante de la cantidad pagada en la piscina.
- Un numero de cuenta de la entidad bancaria a nombre de la persona solicitante (20 dígitos) donde será ingresada la cantidad correspondiente objeto de subvención.

El abono de la subvención para el presente año se hará efectivo el 30 de septiembre de 2015.

En Iracheta (Leoz/Leotz) 16 de junio de 2015

La Alcaldesa

Arrate Febrero Vadillo